

**NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON LA FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN A
OBTENER EN EL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE OFICIALES DE POLICÍA**

Se informa de que en las hojas de instrucciones que se entregaron a los opositores el día de realización del tercer examen existe un error mecanográfico en la fórmula para el cálculo de la puntuación.

La fórmula aplicable, en todo caso, es la prevista en la base 14.1.3 de la Resolución 20/2022, de 17 de febrero, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, que se adjunta a continuación:

“Puntuación= $V \cdot [A - (E/4)]$ donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas acertadas evaluables y E el número de preguntas erróneas evaluables.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/004970	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2022/0534250	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Presidenta del Tribunal Calificador			
2				